

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TORRIJOS

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 20 de mayo de 2010, ha aprobado el siguiente precio público:

1.- Escuela municipal de música Gómez de Agüero, del 1 de octubre de 2010 a junio de 2011.

Matrícula, 15,00 euros.

Curso música y movimiento, 17,00 euros/mes.

Curso lenguaje musical, 17,00 euros/mes.

Curso instrumento, 13,00 euros/mes.

Curso danza, 20,00 euros/mes.

Bonificaciones (no acumulables):

a) Familias numerosas: 25 por 100 de descuento en la matrícula y pago mensual a cada uno de sus miembros matriculados.

b) Más de un miembro de la unidad familiar: 10 por 100 en cada uno de ellos matriculado.

c) Curso Instrumentos de viento/metal/madera: 10 por 100.

d) Miembros de la Unión Musico-Cultural Santísimo Cristo de la Sangre: 25 por 100.

Torrijos 1 de junio de 2010.-El Alcalde, Juan José Gómez-Hidalgo Palomo.

N.º I.- 6134